

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

29844 *DEMOLICIONES ESPECIALES Y PROYECTOS, S.L.*

Don Miguel Ángel Aguilar Ramírez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Madrid,

Hago saber: Que en los autos 315/11, ejecución 71/12, seguidos en este Juzgado de lo Social a instancia de José María Torres Cortés contra "Demoliciones Especiales y Proyectos, S.L." se ha dictado decreto de insolvencia en fecha 7 de agosto de 2012, cuya parte dispositiva contiene particular cuyo apartado a) es el siguiente: "Declarar al ejecutado, "Demoliciones Especiales y Proyectos, S.L.", en situación de insolvencia total por importe de 70.331,11 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 30 de octubre de 2012.- El Secretario Judicial, Miguel Ángel Aguilar Ramírez.

ID: A120075001-1